



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA PENAL DE ESTA CORPORACIÓN EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022, CON LA CUAL SE NEGÓ EL AMPARO PROMOVIDO POR JUAN ESTEBAN ARELLANO RUMAZO CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL DE RADICADO 2016-80005-00. RAD. NO. 11001020400020220162101 STC15779-2022, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO CARLOS JULIO GUERRERO HERNÁNDEZ EN CALIDAD DE VÍCTIMA, MARTHA INÉS MORENO ARIZA, SARA GUAVITA MORENO, JORGEHUMBERTO SÁNCHEZ AMADO, EVER JAIME TORRES PINEDA, EN CALIDAD DE PROCESADOS, DENTRO DE LAS DILIGENCIAS IDENTIFICADAS CON RADICADO 110016099087201680005-00 (N.I. 2018-00079), Y A LAS PARTES INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

